	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

**CONSEJO DISTRITAL DE ARTES**  
**Acta N°5 SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA:** 20/09/2012  
**HORA:** 2:00 p.m. - 5:00 p.m.  
**LUGAR:** Sala de Juntas S.C.R.D.



**RADICADO NÚMERO:**  
**No 2012-310-019736-3**  
Asunto: Acta de consejo de Artes  
**Fecha: 13/12/2012 15:09:36**  
Usuario Radicador: HARGOM  
Destino: Subdirección de Prácticas Artísticas  
Remitente: (FUN) Margarita Rosa Galla-310  
SCRD - Tel. 3274860 Cra 8 9-83 Bogotá D.C.  
Bogotá D.C.

**ASISTENTES:** Se adjunta la lista impresa.

Powered By ORFEOGPL  
Sistema de Gestión - OficioGpl


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	S.C.R.D.	Margarita Rosa Gallardo
Administración	F.G.A.A.	Pilar Gordillo
Administración	IDARTES	Bertha Quintero
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Sandra Patricia Argel Rociny
Consejo Distrital de Música		María Teresa Ropaín
Consejo Distrital de Artes Plásticas		Rosalva Silva
Consejo Distrital de Danza		Jose de Jesús Romero

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
S.C.R.D. / S.P.A.P.	Camilo Vivas Rojas
S.C.R.D. / S.P.A.P.	Zoad Humar
IDARTES	María Antonia Giraldo
IDARTES/ Gerencia de Literatura	Valentín Ortíz
IDARTES/Coordinadora de Procesos Arte Dramático	Carolina García
IDARTES/ Asesora Misional Cinemateca Distrital	Sasha Quintero

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
O.F.B.		
Instituto Distrital de Recreación y Deporte		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios		
Consejo Distrital de Literatura		
Consejo Distrital de Audiovisuales		

**N° de Consejeros Activos: 12**  
**No de Consejeros Asistentes: 7**  
**Porcentaje % de Asistencia:**

#### I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum.
2. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta.
3. Concertación y priorización de las líneas de inversión por proyectos de las Entidades Adscritas para el 2013 así; IDARTES, OFB y FGAA con el insumo recogido por los Consejos Distritales de áreas artísticas.
4. Varios.

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Verificación de Quórum: Decisorio.
2. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta: Pilar Gordillo y María Teresa Ropaín.
3. Concertación y priorización de las líneas de inversión por proyectos de las Entidades Adscritas para el 2013 así; IDARTES, OFB y FGAA con el insumo recogido por los Consejos Distritales de áreas artísticas.
4. Varios. Participación, Homenaje Artistas.

#### III. PRÓXIMA SESIÓN


El orden del día para la siguiente reunión será:

1. Verificación de Quórum.
2. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta.
3. Presentación de la Ley del Espectáculo Público por parte del Señor Nicolás Palau Director de Regulación y Control de la Secretaría distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
4. Postulación Artistas para Homenaje.
5. Varios.

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
3. Concertación y priorización de las líneas de inversión por proyectos de las Entidades Adscritas para el 2013 así: IDARTES, OFB y FGAA con el insumo recogido por los Consejos Distritales de áreas artísticas.	3.1. Consejo debe hacer recomendaciones a las Gerencias para la ejecución de proyectos con enfoque poblacional.		
	3.2. Grafiteros pueden no tener organizaciones legítimamente constituidas y por tanto las líneas de estímulo pueden solicitarles papeles que no necesiten. ES importante articular esta propuesta con la mesa de grafiteros.	3.1. Margarita Gallardo.	3.1. SI.
	3.3. Tema de Reflexión de este consejo FGAA IDPC IDARTES , práctica cultural y de las artes que se desarrolla de manera espontánea en la calle, fallas en el estado para comprender esto, porque la regulación no se está llevando de manera efectiva como en otros países por ejemplo con los artistas de metro, por ende están siendo los artistas visibilizados igual que los vendedores ambulantes. Proponen mesa de trabajo con artistas callejeros, reunirse con policía y comunidades relacionadas.	3.2. Zoad Humar.  3.3. Margarita Gallardo.	3.2. SI.  3.3. SI.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

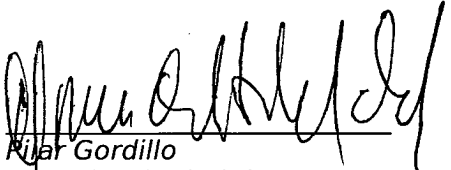
TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
<p>1. Hacer sugerencias sobre congresos, foros y otras actividades académicas, dado que la SCRDE debe hacer seguimiento, formulación e investigación en Política Pública para la Cultura.</p> <p>2. Priorizar los temas que quedan pendientes para estudio del Consejo de Artes en las siguientes sesiones o en la Asamblea Distrital, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Avances en la Ley de Espectaculo publico; conformación del fondo, apuestas en convocatoria e inversión de recursos... etc.</li> <li>-Artistas Callejeros.</li> <li>-Arte Ciencia y Tecnología en Investigación.</li> <li>-Artistas y Revitalización urbana.</li> <li>-Cómic.</li> <li>-Luis A. Calvo.</li> <li>-Concordia y Plazas de Mercado.</li> <li>-Bogotá Ciudad Creativa de la Música y Plan Distrital de Música.</li> <li>-Jornada única.</li> </ul> <p>3. Revisar relación de Bogotá Ciudad Creativa de la Música en relación al Plan distrital de música y presentar avances al Consejo Distrital de Artes.</p> <p>4.Dada la exposición de los artistas que propusieron desde las áreas artísticas para el homenaje distrital, queda lista la solicitud para que se tramite con las áreas este tema desde los criterios de: Trayectoria, Aportes a la Práctica y Permanencia.</p> <p>5. Aclarar la participación de los consejeros en el consejo distrital de danza, teneiendo claridad de la naturaleza del espacio en el que se encuentran. Se recomienda a IDARTES que revise el proceso con esta secretaría técnica.</p> <p>6.Envíar propuestas a la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Artes si hay proyectos de concertación que la SCRDE pueda apoyar y que no esté apoyando FGAA, OFB o IDARTES.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consejo en pleno.</li> <li>2. Consejo en sesiones posteriores.</li> <li>3. Consejo Distrital de Música a través de María Teresa Ropaín.</li> <li>4. Secretarías técnicas de los consejos de áreas artísticas.</li> <li>5. Secretaría Técnica Consejo Distrital de Danza e IDARTES.</li> <li>6. Consejo en pleno.</li> </ol>

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Inquietud frente al manejo de Bogotá Ciudad Creativa de la Música y su relación con IDARTES y las metas de la gerencia de música.	María Teresa Ropaín.
Los consejos distritales de Artes Plásticas, Literatura y Audiovisuales no están pasando por un periodo coyuntural sino que están débiles en su composición y manejo.	Margarita Rosa Gallardo.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes la presente acta se firma por:

  
 María Teresa Ropaín  
 Consejo Distrital de Artes  
 Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

  
 Secretaria Técnica  
 Secretaria

  
 Juan Gordillo  
 Consejo Distrital de Artes